

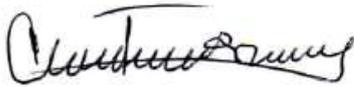
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PALMAGREEN C.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y SEIS DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las diez y seis horas, en el local ubicado en Avenida Gran vía #10 y calle olmos de la Ciudadela Lomas de Urdesa se reúnen todos los accionistas de la compañía **PALMAGREEN C.A.**: el Señor **EDUARDO MIGUEL ROMERO ALCIVAR**, propietario de cuarenta y cinco mil participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento; el Señor **JUAN XAVIER ROMERO ALCIVAR**, propietario de cuarenta y cinco mil participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento; la Señora **MARIA CRISTINA ROMERO ALCIVAR**, propietario de cuarenta y cinco mil participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.- Asiste también al Señor Ernesto Loor Delgado en su calidad de comisario.- Preside la sesión, el señor Juan Xavier Romero Alcivar en su calidad de Presidente, y lo asiste en la Secretaría la Señora María Cristina Romero Alcivar.- La secretaria manifiesta a la sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Presidente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaria se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada vía correo el miércoles 12 de marzo de 2014.- La secretaria da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: “CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PALMAGREEN C.A.- Se convoca a los señores accionistas de la compañía PALMAGREEN C.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día miércoles 26 de marzo del 2014, a las 16h00 en las oficinas ubicadas Avenida Gran vía #10 y calle olmos de la Ciudadela Lomas de Urdesa, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Administrador y del Comisario. 2.- Balance General de la Compañía y del Estado de Perdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2013.- Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina Avenida Gran vía #10 y calle olmos de la Ciudadela Lomas de Urdesa de esta ciudad de Guayaquil.- Se convoca de manera especial e individualmente al Señor Comisario de la compañía, Ernesto Loor Delgado.- Guayaquil, marzo 12 del 2014.- p. PALMAGREEN C.A.- Juan Xavier Romera Alcivar, Presidente”.- Acto seguido, el presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **primer punto del orden del día**, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son

sometidos a consideración de la junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador y el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno(1), y dos(2) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **segundo punto del orden del día**, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2013. Luego de ello, pone a consideración de la junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo numero tres (3).- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, , siendo las diez y seis horas treinta minutos.- Para constancia firman el presidente y la secretaria quien certifica-----f).- **Juan Xavier Romero Alcivar, f).- Maria Cristina Romero Alcivar.- secretaria.-**

Guayaquil, marzo 26 del 2014

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.



**María Cristina Romero Alcivar
SECRETARIA**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PALMAGREEN C.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y SEIS DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-----**

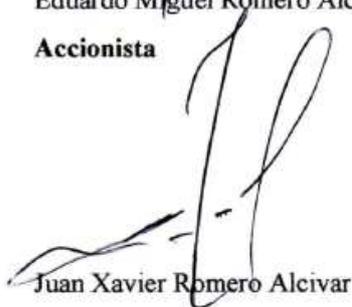
En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las diez y seis horas, en el local ubicado en Avenida Gran vía #10 y calle olmos de la Ciudadela Lomas de Urdesa se reúnen todos los accionistas de la compañía PALMAGREEN C.A.: el Señor EDUARDO MIGUEL ROMERO ALCIVAR, propietario de cuarenta y cinco mil participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento; el Señor JUAN XAVIER ROMERO ALCIVAR, propietario de cuarenta y cinco mil participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento; la Señora MARIA CRISTINA ROMERO ALCIVAR, propietario de cuarenta y cinco mil participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.- Asiste también al Señor Ernesto Loor Delgado en su calidad de comisario.- Preside la sesión, el señor Juan Xavier Romero Alcivar en su calidad de Presidente, y lo asiste en la Secretaría la Señora María Cristina Romero Alcivar.- La secretaria manifiesta a la sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Presidente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaria se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada vía correo el miércoles 12 de marzo de 2014.- La secretaria da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PALMAGREEN C.A.- Se convoca a los señores accionistas de la compañía PALMAGREEN C.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día miércoles 26 de marzo del 2014, a las 16h00 en las oficinas ubicadas Avenida Gran vía #10 y calle olmos de la Ciudadela Lomas de Urdesa, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Administrador y del Comisario. 2.- Balance General de la Compañía y del Estado de Perdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2013.- Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina Avenida Gran vía #10 y calle olmos de la Ciudadela Lomas de Urdesa de esta ciudad de Guayaquil.- Se convoca de manera especial e individualmente al Señor Comisario de la compañía, Ernesto Loor Delgado.- Guayaquil, marzo 12 del 2014.- p. PALMAGREEN C.A.- Juan Xavier Romera Alcivar, Presidente".- Acto seguido, el presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son

sometidos a consideración de la junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador y el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno(1), y dos(2) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el segundo punto del orden del día, y para ello, realiza una exposición, breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancia de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2013. Luego de ello, pone en consideración de la junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, lo mismo que se adjuntan a la presente acta como Anexo número tres (3).- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las diez y seis horas treinta minutos.- Para constancia firman el presidente y la secretaria quien certifica



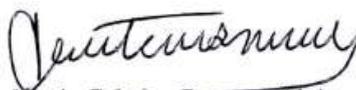
Eduardo Miguel Romero Alcivar

Accionista



Juan Xavier Romero Alcivar

PRESIDENTE AD-HOC



María Cristina Romero Alcivar

SECRETARIA AD-HOC

NOMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PALMAGREEN C.A., CELEBRADA EL DIA VEINTE Y SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

Mediante el presente documento procedo a formar la Lista de Asistentes a la Junta General y ordinaria de Accionistas de la compañía **PALMAGREEN C.A.** celebrada el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

El Señor **EDUARDO MIGUEL ROMERO ALCIVAR**, propietario de cuarenta y cinco mil participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.

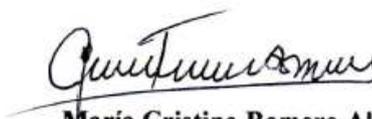
El Señor **JUAN XAVIER ROMERO ALCIVAR**, propietario de cuarenta y cinco mil participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.

La Señora **MARIA CRISTINA ROMERO ALCIVAR**, propietario de cuarenta y cinco mil participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.

Guayaquil, 26 de marzo del 2014



Juan Xavier Romero Alcivar
PRESIDENTE AD-HOC



María Cristina Romero Alcivar
SECRETARIA AD-HOC